



INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP





UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS - VIGENCIA 2022

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Bogotá D.C, Marzo 2023

	INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

1. INTRODUCCIÓN

En atención a lo señalado por la Ley 909 de 2004 en su artículo 39 con respecto a la evaluación de la gestión por proceso, lo reglamentado sobre el asunto en la circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional y el Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.8.1.3, el presente documento consolida los resultados de la gestión adelantada por cada una de los procesos de la Unidad Nacional de Protección, con base a los compromisos adquiridos en el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2022.

2. OBJETIVOS

Evaluar la Gestión por proceso, verificando el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos en el Plan de Acción Institucional durante la vigencia 2022, con el fin de que el resultado sea tenido en cuenta en la Evaluación de Desempeño de la Unidad Nacional de Protección.

Dar a conocer el resultado del informe de evaluación a los líderes de los procesos de la Entidad, con el objeto de que sean tenidos en cuenta como uno de los criterios de la concertación de los compromisos del siguiente periodo de evaluación.



3. ALCANCE

La evaluación se desarrolló sobre la ejecución de los Planes de Acción Institucional definidos por los responsables de los procesos en la vigencia 2022.

4. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

Para el desarrollo del proceso de evaluación se tendrán en cuenta las normas aplicables a la ejecución de los procesos, entre ellas las siguientes:

- Ley 909 de septiembre de 23 de 2004 artículo 39
- Decreto 648 de 2017 artículo 16
- Circular No. 04 de 2005 Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las entidades del orden Nacional y Territorial.
- Resolución 1565 de 2019
- Resultados de ejecución por dependencia-proceso
- Informes de seguimiento realizados por la Oficina Asesora de Planeación e Información
- Resolución 1366 del 2020
- Resolución 0409 del 2021
- Resolución 0700 del 2021

	INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

5. METODOLOGÍA

- Se evaluaron los resultados del plan de acción para la vigencia 2022 presentados por los Procesos a la Oficina Asesora de Planeación e información y a la Oficina de Control Interno, verificando el resultado de los indicadores en cada caso y las evidencias correspondientes al logro de las metas y/o avance de estas, en las dependencias responsables de cada proceso.
- Se tuvieron en cuenta las calificaciones de los indicadores según los informes trimestrales de seguimiento del Plan de Acción Institucional realizado por el Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información -GPIGI de la Oficina Asesora de Planeación e Información –OAPI para la vigencia 2022 y se constató con las evidencias allegadas.
- La escala cuantitativa se promedió de acuerdo con el resultado de cumplimiento en la evaluación de todas las actividades contenidas en el plan de acción vigencia 2022 de cada proceso.

6. DESARROLLO DEL INFORME

A continuación, se presentan los rangos establecidos en la UNP para interpretar cualitativamente los resultados de los indicadores de cada uno de los procesos, conforme con la Resolución 1565 de 2019 por la cual se modifican lineamientos y directrices para el seguimiento y medición de la gestión y desempeño institucional de la Unidad Nacional de Protección-UNP.



Para indicadores crecientes:

Rango	Interpretación Cualitativa	Color que representa
Mayor a 90	Satisfactorio	
Mayor a 70 y menor o igual a 90	Aceptable	
Entre 0 y 70	En Riesgo	

Para indicadores decrecientes:

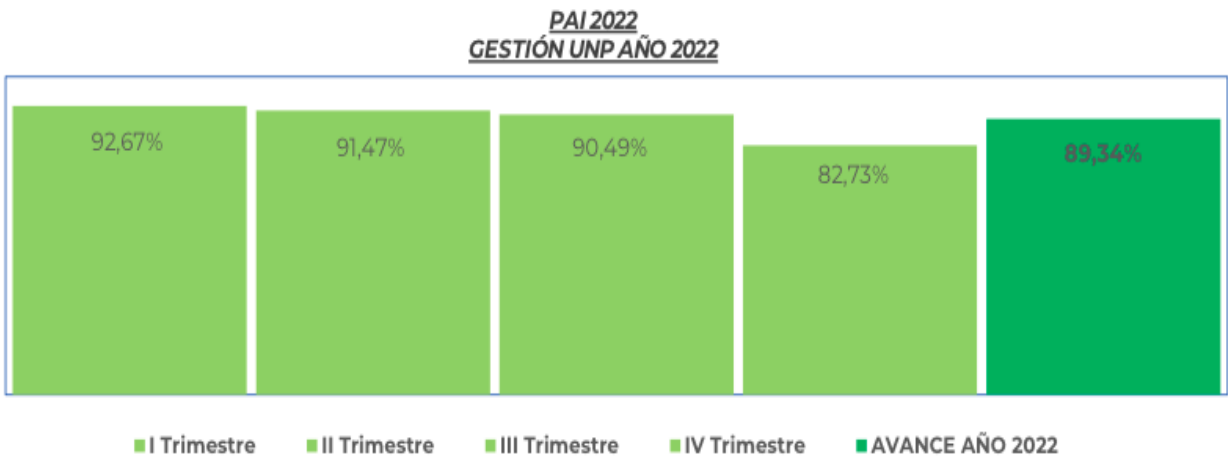
Rango	Interpretación Cualitativa	Color que representa
Entre 0 y 10	Satisfactorio	
Mayor a 10 y menor o igual a 30	Aceptable	
Mayor a 30	En Riesgo	

Fuente: Medición para la gestión y desempeño institucional, según Resolución 1565 de 2019

	INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

6.1 RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN – OAPI

De acuerdo con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa al Plan de Acción Institucional de la vigencia 2022, arrojó un cumplimiento para la vigencia 2022, SATISFACTORIO del 89,34%, así como se muestra en la siguiente grafica:



Fuente: Informe de Seguimiento al Plan de Acción Institucional – IV trimestre 2022

El resultado obtenido se encuentra 2,39% por debajo del cumplimiento del Plan de Acción Institucional PAI de la vigencia anterior - 2021, la cual fue de 91,73%, calificación realizada por la Oficina Asesora de Planeación e Información.

6.2 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Para el desarrollo del informe, la Oficina de Control Interno tuvo en cuenta las evidencias presentadas por los enlaces de Calidad de cada proceso y los resultados de los indicadores trimestralmente durante toda la vigencia 2022, a continuación, se muestra la evaluación obtenida por cada proceso:



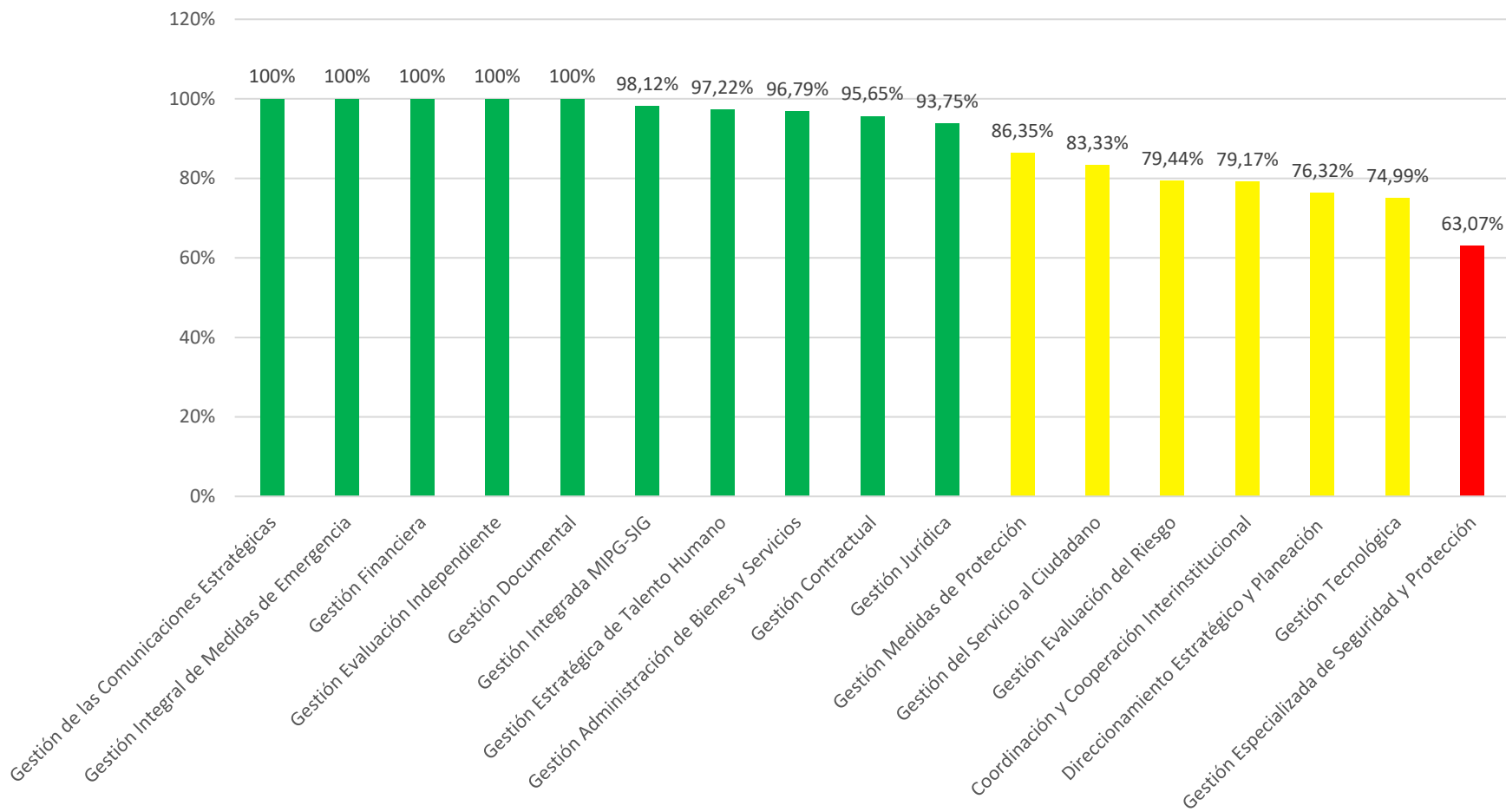
INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP



Evaluación por dependencias - vigencia 2022



Fuente: Elaboración OCI

	INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

En la gráfica anterior, se puede evidenciar el resultado de cada uno de los procesos de la entidad en el desarrollo de las actividades establecidas en el Plan de Acción Institucional 2022, el cual arrojó un cumplimiento para la vigencia del 89,66%, el cual se aproxima a **90%**, de acuerdo con la calificación efectuada por la Oficina de Control Interno a partir del resultado de los indicadores y sus evidencias.

A continuación, se detalla el cumplimiento de cada una de las actividades que componen el Plan de Acción Institucional organizados por niveles de los procesos:

❖ PROCESOS ESTRATÉGICOS

Los procesos estratégicos cuentan con 54 actividades del Plan de Acción Institucional de la vigencia 2022, con un porcentaje de cumplimiento total del 84,56% y calificación ACEPTABLE, así como se detalla en la siguiente tabla:



No.	Proceso	Cantidad de actividades	Calificación OCI	Peso	Calificación ponderada
1	Direccionamiento Estratégico y Planeación	18	76,32%	33,33%	25,44%
2	Coordinación y Cooperación Interinstitucional	18	79,17%	33,33%	26,39%
3	Gestión Integrada MIPG-SIG	4	98,12%	7,41%	7,27%
4	Gestión de las Comunicaciones Estratégicas	5	100%	9,26%	9,26%
5	Gestión Estratégica de Talento Humano	9	97,22%	16,67%	16,20%
TOTAL		54 actividades		100%	84,56%

Fuente: Elaboración OCI

De acuerdo con la información anterior, se resalta el cumplimiento y compromiso de los procesos Gestión Integrada MIPG-SIG, Gestión de las Comunicaciones Estratégicas y Gestión Estratégica de Talento Humano en el desarrollo de sus actividades toda vez que obtuvieron una calificación cuantitativa superior al 90% y cualitativa de SATISFACTORIO.

Los proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación, y Coordinación y Cooperación Interinstitucional presentaron una calificación ACEPTABLE con un porcentaje de 76,32% y 79,17% respectivamente, afectando la calificación de los Procesos estratégicos y del PAI, se reitera la necesidad de seguir trabajando bajo criterios comunes y con permanente monitoreo para lograr el cumplimiento total de los objetivos.

A continuación, se presenta la calificación de cada actividad por cada proceso estratégico para la vigencia 2022:

	INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

Direccionamiento Estratégico y Planeación:



No.	Actividades	Calificación Cuantitativa
1	Establecer a través de diálogos de saberes, conocer por menores de las necesidades inquietudes y solicitudes y las respuestas institucionales de la entidad mediante UNP en territorio (DG)	75,00%
2	Realizar la divulgación y socialización de la Política de Gestión de la Información Estadística al interior de la entidad (OAPI)	0,00%
3	Realizar la socialización del Protocolo de Lideresas y Defensoras de Derechos Humanos a todas las mujeres de la población objeto del Decreto 1066 del 2015 y 1139 del 2021 (DG)	100,00%
4	Presentar documento con los lineamientos para el desarrollo de los Enfoques Diferenciales (DG)	0,00%
5	Actualizar el Banco de Proyectos de la UNP (DG)	100,00%
6	Elaborar y publicar el Informe de Gestión de acuerdo a los lineamientos de la guía de elaboración del informe de gestión (OAPI)	100,00%
7	Elaborar y publicar el Plan de Acción Institucional de acuerdo a los lineamientos de la Guía para la elaboración y formulación del Plan de Acción Institucional (OAPI)	100,00%
8	Actualizar el Contexto Organizacional de la entidad de acuerdo a sus necesidades (OAPI)	0,00%
9	Medir el avance de la Política de Racionalización (Dirección General)	100,00%
10	Medir el avance de la Política de Planeación Institucional (OAPI)	94,44%
11	Medir el avance de la Política de Participación Ciudadana (OAPI)	100,00%
12	Medir el avance de la Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional (OAPI)	75,00%
13	Medir el avance de la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción (OAPI)	76,25%
14	Medir el avance de la Política Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos (OAPI)	75,00%
15	Medir el avance de la Política de Gestión de la Información Estadística (OAPI)	78,13%
16	Realizar seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (OAPI)	100,00%
17	Realizar el seguimiento al Plan de Participación Ciudadana (OAPI)	100,00%
18	Elaborar el anteproyecto presupuestal de la UNP partiendo de la identificación de las necesidades presupuestales por parte de cada una de las dependencias de la entidad (OAPI)	100,00%
TOTAL		76,32%

Fuente: Elaboración OCI

De acuerdo con lo señalado en la tabla, se evidencia que 10 actividades sobrepasaron el 90%, quedando 5 actividades por debajo de dicho margen de calificación y 3 con 0% de cumplimiento, posicionando a este proceso en un nivel de cumplimiento de 76,32% ACEPTABLE, se resalta la importancia de cumplir con las actividades comprometidas para no afectar la calificación de los Procesos estratégicos y del Plan de Acción Institucional.

Coordinación y Cooperación Interinstitucional:

No.	Actividades	Calificación Cuantitativa
1	Concurrir a las convocatorias de las entidades gubernamentales para el desarrollo de las políticas para superación de la estigmatización y discriminación.	100%
2	Documentar las acciones emprendidas desde la UNP en la estrategia de prevención a cargo del Ministerio del Interior	100%
3	Asistir técnicamente a las entidades territoriales que soliciten el apoyo técnico de la UNP para la consolidación del proyecto de fortalecimiento en los Planes Integrales de Prevención y Protección	100%

	INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	



4	Presentar sugerencias a la instancia de alto nivel del sistema para el ejercicio de la política pública en lo relacionado con el elemento de protección del plan estratégico de seguridad y protección	0%
5	Coordinar la implementación del diseño y ejecución de las medidas de protección, atención y de asistencia complementarias a las medidas materiales de protección individual y colectiva.	75%
6	Actualización al plan de fortalecimiento y articulación de las acciones tendientes a garantizar la presencia territorial de los programas de protección del Estado.	100%
7	Desarrollo del plan de fortalecimiento y articulación de las acciones tendientes a garantizar la presencia territorial de los programas de protección del Estado.	100%
8	Adoptar las medidas preventivas de competencia de la UNP, establecidas en los planes de prevención/contingencia, o protocolo de protección	100%
9	Concurrir a las mesas trabajo o sesiones a las que se han convocado a la entidad de acuerdo con sus competencias.	100%
10	Adoptar las decisiones que profiera el Ministerio del Interior en el marco del Plan Nacional de Garantías Electorales	50%
11	Suministrar la información requerida por el Ministerio del Interior, para que este realice la evaluación de los programas de protección	100%
12	Identificación y sistematización de la información relacionada en las alertas tempranas.	100%
13	Articulación de acciones para el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en las alertas tempranas	100%
14	Trabajar de forma articulada con Policía Nacional (PONAL) y entes territoriales en el suministro de información para la elaboración de estudios de nivel de riesgo, análisis contextual del riesgo, análisis conclusivo del riesgo e identificación de escenarios de riesgo	100%
15	Informar al Ministerio del Interior, las medidas complementarias, recomendadas y/o determinadas en las diferentes instancias de determinación y/o recomendación de medidas de protección, para que actúe como entidad articuladora entre entidades, tanto del nivel nacional como territorial para la implementación de las medidas complementarias.	100%
16	Realizar las actividades de coordinación interinstitucional, para atender la inminencia de riesgo que puedan presentar las personas y/o poblaciones de los programas de prevención y/o protección que coordina la UNP	100%
17	Realizar la actualización del Mapa de Cooperantes de la UNP	0%
18	Presentar Proyectos a Cooperantes Internacionales	0%
TOTAL		79,17%

Fuente: Elaboración OCI

De acuerdo con lo señalado en la tabla, se evidencian 13 actividades con el 100% del cumplimiento, quedando 2 actividades por debajo del 90%, y 3 actividades con 0% de cumplimiento, posicionando a este proceso en un nivel de cumplimiento de 79,17% ACEPTABLE, se resalta la importancia de cumplir con las actividades comprometidas para no afectar la calificación de los Procesos estratégicos y del Plan de Acción Institucional.

Gestión Integrada MIPG-SIG:

No.	Actividades	Calificación Cuantitativa
1	Ejecutar el Plan detallado de trabajo del Sistema Integrado de Gestión	100%
2	Ejecutar el Proyecto de Reingeniería de la Unidad Nacional de Protección	92%
3	Ejecutar el Plan de fortalecimiento de MIPG	100%
4	Realizar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de las políticas FURAG	100%
TOTAL		98,12%

	INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

Fuente: Elaboración OCI

De acuerdo con lo señalado en la tabla, se evidencia que 3 actividades cumplieron el 100% y una sobrepasó el 90%, posicionando a este proceso en un nivel de cumplimiento de 98,12% SATISFACTORIO, se resalta el compromiso y la importancia de seguir cumpliendo con las actividades comprometidas para no afectar la calificación de los Procesos estratégicos y del Plan de Acción Institucional.

Gestión de las Comunicaciones Estratégicas:

No.	Actividades	Calificación Cuantitativa
1	Ejecución del Plan de Comunicaciones Estratégicas	100%
2	Realizar campañas de difusión y reconocimiento que promuevan la inclusión de las personas en proceso de reincorporación	100%
3	Realizar las campañas de reconocimiento de líderes y líderes defensores de derechos humanos	100%
4	Realizar campañas internas a servidores públicos y colaboradores que afiancen el conocimiento en enfoques diferenciales en el marco de los programas de protección y prevención de la UNP	100%
5	Evaluar la percepción de la campaña UNP en territorio a través de herramientas para análisis de métricas	100%
TOTAL		100,00%



Fuente: Elaboración OCI

De acuerdo con lo señalado en la tabla, se evidencia que todas las 5 actividades cumplieron el 100%, posicionando a este proceso en un nivel de cumplimiento de 100% SATISFACTORIO, se resalta el compromiso y la importancia de seguir cumpliendo con las actividades comprometidas para no afectar la calificación de los Procesos estratégicos y del Plan de Acción Institucional.

Gestión Estratégica de Talento Humano:

No.	Actividades	Calificación Cuantitativa
1	Medir el avance de la Política Gestión Estratégica del Talento Humano	100%
2	Medir el avance de la Política de Integridad	100%
3	Medir el avance de la Política Gestión del Conocimiento y la Innovación	100%
4	Realizar el seguimiento al cumplimiento del Plan de Previsión de Recursos Humanos	100%
5	Realizar el seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico del Talento Humano	100%
6	Realizar el seguimiento al cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación	100%
7	Realizar el seguimiento al cumplimiento del Plan de Incentivos Institucionales	100%
8	Realizar el seguimiento al cumplimiento del Plan Anual en Seguridad y Saludo en el Trabajo	100%
9	Realizar el seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Vacantes	75%
TOTAL		97,22%

Fuente: Elaboración OCI

	INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

De acuerdo con lo señalado en la tabla, se evidencia que 8 actividades cumplieron el 100% y una quedó por debajo del 90%, posicionando a este proceso en un nivel de cumplimiento de 97,22% SATISFACTORIO, se resalta el compromiso y la importancia de seguir cumpliendo con las actividades comprometidas para no afectar la calificación de los Procesos estratégicos y del Plan de Acción Institucional.

❖ PROCESOS MISIONALES

Los procesos misionales cuentan con 23 actividades del Plan de Acción Institucional de la vigencia 2022, con un porcentaje de cumplimiento total del 78,77% y calificación ACEPTABLE, así como se detalla en la siguiente tabla:

No.	Proceso	Cantidad de actividades	Calificación OCI	Peso	Calificación ponderada
1	Gestión Integral de Medidas de Emergencia	1	100%	4,35%	4,35%
2	Gestión Evaluación del Riesgo	7	79,44%	30,43%	24,18%
3	Gestión Medidas de Protección	9	86,35%	39,13%	33,79%
4	Gestión Especializada de Seguridad y Protección	6	63,07%	26,09%	16,45%
TOTAL		23 actividades		100%	78,77%



Fuente: Elaboración OCI

De acuerdo con la tabla anterior, se resalta el cumplimiento y compromiso del proceso Gestión Integrada de Medidas de Emergencia en el desarrollo de sus actividades toda vez que obtuvieron una calificación cuantitativa del 100% y cualitativa de SATISFACTORIO.

Los procesos Gestión Evaluación del Riesgo y Gestión Medidas de Protección presentaron una calificación ACEPTABLE con un porcentaje de 79,44% y 86,35% respectivamente, y el proceso Gestión Especializada de Seguridad y Protección EN RIESGO con porcentaje de 63,07%, afectando la calificación de los Procesos misionales y del PAI al no cumplir en su totalidad con las actividades asignadas para la vigencia evaluada, se reitera la necesidad de trabajar bajo criterios comunes y con permanente monitoreo para lograr el cumplimiento total de los objetivos.

La Oficina de Control Interno, observó un incumplimiento reiterativo en los Procesos Misionales, específicamente en la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección, es por ello que se recomienda la identificación de estrategias y acciones que permitan lograr el cumplimiento de las actividades planeadas, y así mitigar el impacto negativo que genera en el total de actividades de la Unidad Nacional de Protección y su misión institucional.

A continuación, se presenta la calificación de cada actividad por cada proceso misional para la vigencia 2022:

	INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

Gestión Integral de Medidas de Emergencia:

No.	Actividades	Calificación Cuantitativa
1	Definir los lineamientos a través de la documentación establecida por el SIG, para las recomendaciones emitidas por la UNP al Ministerio del Interior en referencia a las medidas de emergencia de la ruta de Protección colectiva	100%
TOTAL		100,00%

Fuente: Elaboración OCI



De acuerdo con lo señalado en la tabla, se evidencia que la única actividad cumplió con el 100%, posicionando a este proceso en un nivel de cumplimiento de 100% SATISFACTORIO, se resalta el compromiso y la importancia de seguir cumpliendo con las actividades comprometidas para no afectar la calificación de los Procesos Misionales y del Plan de Acción Institucional.

Gestión Evaluación del Riesgo:

No.	Actividades	Calificación Cuantitativa
1	Realizar asistencia técnica en el componente de prevención (diagnósticos focalizados de riesgo, proyección de escenarios de riesgo y planes de prevención y contingencia) de acuerdo con la programación del Ministerio del Interior	100%
2	Realizar asistencia técnica en el componente de prevención (diagnósticos focalizados de riesgo, proyección de escenarios de riesgo y planes de prevención y contingencia)	100%
3	Actualizar los procedimientos y demás documentos relacionados con la elaboración de la evaluación del riesgo, del Programa de Prevención y Protección y Programa Especial de Protección para UP-PCC asegurando la incorporación de los nuevos escenarios de riesgos territoriales y las modificaciones al Decreto 1066 del 2015 y la salida en firme del 1139 del 2021	76%
4	Realizar Seguimiento al Documento Metodológico establecido para la recolección e intercambio de información en la áreas misionales.	100%
5	Reducir el tiempo que toma la evaluación de riesgo del Programa de Prevención y Protección y Programa Especial de Protección para UP-PCC	97%
6	Realizar la evaluación del riesgo a las solicitudes de medidas de protección de las víctimas del conflicto armado.	62%
7	Desarrollar procesos de concertación en el marco de la evaluación de riesgos colectivos con comunidades étnicas previa decisión del CERREM Colectivo.	20%
TOTAL		79,44%

Fuente: Elaboración OCI

La Subdirección de Evaluación del Riesgo arroja un resultado de 79,44%, y la ubica con una calificación de ACEPTABLE durante la vigencia 2022, esto se debe al cumplimiento en la entrega oportuna y periódica de 4 actividades con cumplimiento por encima del 90%, sin embargo, 3 actividades se encuentran por debajo de dicho rango, y dos de ellas, las relacionadas con la evaluación de riesgo de las víctimas de conflicto armado y con la evaluación de riesgo de las comunidades étnicas, pilares fundamentales en la misión de la entidad; se recomienda que se tomen correctivos de manera

	INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

urgente, pues se repite, estos resultados están impactando negativamente la razón de ser de la Unidad Nacional de Protección.



La Oficina de Control Interno insiste que es de vital importancia el prestar atención a los riesgos materializados en los Mapas Integrales de Riesgo en cuanto a la extemporaneidad en los términos establecidos para el desarrollo de la evaluación de riesgo y a los hallazgos evidenciados en la Auditoría realizada a esta dependencia por la Oficina de Control Interno en la vigencia 2022.

Gestión Medidas de Protección:

No.	Actividades	Calificación Cuantitativa
1	Implementación oportuna de las Medidas de Protección individual a NARP (población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera).	88%
2	Incrementar el nivel de oportunidad en la implementación de las medidas de protección a los beneficiarios del Programa de Prevención y Protección y del Programa de Protección para UP-PCC de la ruta individual	91%
3	Realizar la Implementación de las medidas de protección a víctimas del Conflicto Armado con riesgo extraordinario o extremo.	95%
4	Realizar la implementación de las medidas de Protección a los Líderes sociales identificados con riesgo extraordinario, extremo o inminente con medidas de protección implementadas	89%
5	Realizar el seguimiento a la implementación de las medidas de protección en el programa de prevención y protección y programa especial de protección UP-PCC	100%
6	Implementación oportuna de las Medidas de Protección Colectiva a NARP (población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera)	33%
7	Implementación oportuna de las medidas de protección colectiva (Ruta de Protección Colectiva)	81%
8	Realizar charlas de auto seguridad y autoprotección con enfoque diferencial individual y colectivo a mujeres lideresas y defensoras	100%
9	Brindar charlas de autoprotección y auto seguridad a las víctimas con riesgo extraordinario, extremo o inminente con enfoque diferencial.	100%
TOTAL		86,35%

Fuente: Elaboración OCI

De acuerdo con lo señalado en la tabla, se evidencia que 5 actividades sobrepasaron el 90%, quedando 4 por debajo de dicho margen de calificación, posicionando a este proceso en un nivel de cumplimiento de 86,35% ACEPTABLE. Sin embargo, es necesario resaltar el bajo nivel de ejecución de las actividades relacionadas con la oportunidad en la implementación de medidas de protección individual y colectiva a la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (actividades 1 y 6), a los líderes sociales (actividad 4) y de las medidas de protección colectivas (actividad 7), que tienen que ver directamente con la misionalidad con la Unidad Nacional de Protección, lo que unido a lo ya descrito, para los procesos de evaluación de riesgo, implica un grave impacto negativo en la razón de ser de la Unidad Nacional de Protección.

	INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

Gestión Especializada de Seguridad y Protección:



No.	Actividades	Calificación Cuantitativa
1	Realizar los encuentros regionales debidamente documentados	100%
2	Reducir el tiempo que toma la evaluación de riesgo de la ruta individual del Programa de Protección Especializada de Seguridad y Protección de la vigencia 2022	72%
3	Terminar las ordenes de trabajo rezagadas de la vigencia 2021 del PESP	100%
4	Incrementar el nivel de oportunidad en la implementación de las medidas de protección a los beneficiarios del PPESP de la ruta individual	25%
5	Realizar el seguimiento a la implementación de las medidas de protección en el PPESP	49%
6	Realizar la implementación de las medidas de protección a los colectivos que activan la ruta de Protección colectiva a la SESP y que presenten riesgo extraordinario extremo o inminente en su evaluación del riesgo	33%
TOTAL		63,07%

Fuente: Elaboración OCI

De acuerdo con la tabla anterior, el proceso a cargo de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección presentó una calificación de EN RIESGO con un porcentaje del 63,07%, pues 3 de las 6 actividades de este proceso obtuvieron como calificación EN RIESGO, entre el 25% y el 49%; una actividad ACEPTABLE y 2 actividades con un cumplimiento SATISFACTORIO. Sin embargo y con relación a estas últimas, debe tenerse presente que la actividad No. 3 “*Terminar las ordenes de trabajo rezagadas de la vigencia 2021*” que alcanzó un cumplimiento del 100%, hace alusión a la evaluación de riesgo de las solicitudes de protección presentadas a la UNP en el 2021, es decir, que fueron atendidas mediante planes de descongestión en la vigencia siguiente, esto es, un año después de haber sido presentadas.

Lo anterior, hace ver claramente, que la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección, requiere de la inmediata atención e intervención, pues tiene a su cargo un importante compromiso en la implementación del Acuerdo de Paz suscrito con las extintas FARC, y es el foco de atención de instancias jurisdiccionales como la JEP y la Corte Constitucional, que ante el número alarmante de homicidios de excombatientes, ya han realizado pronunciamientos que deben ser atendidos por la UNP. La Oficina de Control Interno se ha manifestado al respecto desde el 2018, y en el vigencia anterior con los resultados de 3 auditorías de gestión, ejecutadas a la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección.

La Oficina de Control Interno insiste que es de vital importancia el prestar atención a los riesgos materializados en los Mapas Integrales de Riesgo en cuanto a la extemporaneidad en los términos establecidos para el desarrollo del estudio de riesgo y a los hallazgos evidenciados en la Auditoría realizada a esta dependencia.

	INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

❖ PROCESOS DE APOYO

Los procesos de apoyo cuentan con 34 actividades del Plan de Acción Institucional de la vigencia 2022, con un porcentaje de cumplimiento total del 88,26% y calificación ACEPTABLE, así como se detalla en la siguiente tabla:

No.	Proceso	Cantidad de actividades	Calificación OCI	Peso	Calificación ponderada
1	Gestión del Servicio al Ciudadano	6	83,33%	17,65%	14,71%
2	Gestión Documental	3	100,00%	8,82%	2,94%
3	Gestión Jurídica	7	93,75%	20,59%	19,30%
4	Gestión Contractual	4	95,65%	11,76%	11,25%
5	Gestión Financiera	1	100%	2,94%	2,94%
6	Gestión Tecnológica	9	74,99%	26,47%	19,85%
7	Gestión Administración de Bienes y Servicios	4	96,79%	11,76%	11,39%
TOTAL		34 actividades		100%	88,26%

Fuente: Elaboración OCI



De acuerdo con la información anterior, se resalta el cumplimiento y compromiso de los procesos de Gestión Jurídica, Gestión Contractual, Gestión Documental, Gestión Financiera y Gestión Administración de Bienes y Servicios en el desarrollo de sus actividades toda vez que obtuvieron una calificación cuantitativa superior al 90% y cualitativa de SATISFACTORIO.

Los procesos Gestión del Servicio al Ciudadano y Gestión Tecnológica presentaron una calificación ACEPTABLE con un porcentaje de 83,33% y 74,99% respectivamente, afectando la calificación de los Procesos de apoyo y del PAI, al no cumplir en su totalidad con las actividades comprometidas asignadas para la vigencia evaluada, se reitera la necesidad de seguir trabajando mancomunadamente para lograr el cumplimiento total de los objetivos.

A continuación, se presenta la calificación de cada actividad por cada proceso de apoyo para la vigencia 2022:

Gestión del Servicio al Ciudadano:

No.	Actividades	Calificación Cuantitativa
1	Ejecución del modelo integral de servicio al ciudadano a través de la ventanilla única de radicación y correspondencia	0%
2	Gestionar la traducción a lengua nativa étnica de la información atinente a requisitos para solicitud de protección	100%
3	Realizar seguimiento a las PQRSD elevadas a la entidad	100%

	INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

4	Actualizar los criterios que permitan conocer las características a los beneficiarios del Programa de Prevención y Protección de la UNP.	100%
5	Medir el avance de la Política de Servicio al Ciudadano	100%
6	Participar en las ferias acércate programadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública	100%
TOTAL		83,33%

Fuente: Elaboración OCI

De acuerdo con lo señalado en la tabla, se evidencian 5 actividades con el 100% del cumplimiento, quedando una actividad con 0% de cumplimiento, posicionando a este proceso en un nivel de cumplimiento de 83,33% ACEPTABLE, se resalta la importancia de cumplir con las actividades para no afectar la calificación de los Procesos de apoyo y del Plan de Acción Institucional, especialmente en aquella que tiene impacto en la gestión de la entidad, de cara al ciudadano que no tuvo ningún cumplimiento.

Gestión Documental:



No.	Actividades	Calificación Cuantitativa
1	Ejecutar las actividades a cargo del Proceso Gestión Documental del Proyecto Modernización de un Sistema de Gestión Documental en la UNP a nivel nacional para la vigencia 2022	100%
2	Medir el avance de la Política de Gestión Documental	100%
3	Realizar seguimiento a la ejecución del PINAR 2022	100%
TOTAL		100%

Fuente: Elaboración OCI

De acuerdo con lo señalado en la tabla, se evidencia que todas las 3 actividades cumplieron el 100%, posicionando a este proceso en un nivel de cumplimiento de 100% SATISFACTORIO, se resalta el compromiso y la importancia de seguir cumpliendo con las actividades comprometidas para no afectar la calificación de los Procesos estratégicos y del Plan de Acción Institucional.

Gestión Jurídica:

No.	Actividades	Calificación Cuantitativa
1	Brindar el apoyo de lo requerido por la Fiscalía General de la Nación (FGN) en el suministro de la información de quienes profieran amenazas para el desmantelamiento de organizaciones criminales garantizando la reserva de la información y el derecho a la intimidad de los solicitantes y/o beneficiarios de los programas de protección	100%
2	Atender los requerimientos del Ministerio del Interior sobre las posibles reformas y/o ajustes normativos para garantizar la protección objeto del Programa de Prevención y Protección y Programa Especial de Protección para UP-PCC	100%
3	Atender los requerimientos de la Mesa Técnica de Seguridad y Protección sobre las posibles reformas y/o ajustes normativos para garantizar la protección de la población objeto del PPESP	100%
4	Realizar la proyección de los actos administrativos para la entrega a la Dirección y firma dentro de los 50 días siguientes a la radicación y recepción del recurso de reposición en la Oficina Asesora Jurídica en referencia a las medidas de protección otorgadas por el CERREM y adoptadas por la UNP	56%

	INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

5	Proyectar y remitir una (1) circular o memorando dirigida a los jefes de Oficina, Coordinadores y supervisores de contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, que contendrá los lineamientos que se adoptarán al interior de la entidad en referencia a la política de prevención del daño antijurídico	100%
6	Realizar capacitaciones a los jefes de Oficina, Coordinadores y supervisores de contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, que tendrán como objeto: (a) explicar los lineamientos que se adopten al interior de la entidad (b) fijar pautas y (c) aclarar los cuestionamientos que surjan al respecto	100%
7	Medir el avance de la Política Mejora Normativa	100%
TOTAL		93,75%

Fuente: Elaboración OCI

De acuerdo con lo señalado en la tabla, se evidencia que 6 actividades cumplieron el 100% y una quedó con el 56% quedando EN RIESGO, posicionando a este proceso en un nivel de cumplimiento de 93,75% SATISFACTORIO, se resalta el compromiso en las actividades y la importancia de cumplir con todas las actividades comprometidas para no afectar la calificación de los Procesos de apoyo y del Plan de Acción Institucional.

Gestión Contractual:

No.	Actividades	Calificación Cuantitativa
1	Realizar el seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones desde los contratos adelantados por la entidad	83%
2	Medir el avance de la Política de Compras y Contratación Pública	100%
3	Realizar el seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones	100%
4	Fortalecimiento al cuerpo de seguridad y protección del programa de protección especializada de seguridad y protección, mediante la contratación de empresas contratistas que garantice la operación.	100%
TOTAL		95,65%



Fuente: Elaboración OCI

De acuerdo con lo señalado en la tabla, se evidencia que 4 actividades cumplieron el 100% SATISFACTORIO y una quedó con el 83% de calificación ACEPTABLE, posicionando a este proceso en un nivel de cumplimiento de 95,65% SATISFACTORIO, se resalta el compromiso en las actividades comprometidas y la importancia de cumplir con todas las actividades para no afectar la calificación de los Procesos de apoyo y del Plan de Acción Institucional.

Gestión Financiera:

No.	Actividades	Calificación Cuantitativa
1	Medir el avance de la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	100%
TOTAL		100,00%

Fuente: Elaboración OCI

	INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

De acuerdo con lo señalado en la tabla, se evidencia que la única actividad cumplió con el 100%, posicionando a este proceso en un nivel de cumplimiento de 100% SATISFACTORIO, se resalta el compromiso y la importancia de seguir cumpliendo con las actividades comprometidas para no afectar la calificación de los Procesos de apoyo y del Plan de Acción Institucional.

Gestión Tecnológica:

No.	Actividades	Calificación Cuantitativa
1	Virtualización de solicitudes de ingreso a los Programas de Prevención y/o Protección de coordinación de la UNP	0%
2	Incrementar el grado de apropiación digital de los usuarios interno de la UNP en el Uso y Apropiación de las herramientas tecnológicas	100%
3	Medir el avance de la Política de Gobierno Digital	80%
4	Medir el avance de la Política de Seguridad Digital	92%
5	Realizar el seguimiento al cumplimiento del Plan de Tratamiento de Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información	100%
6	Realizar el seguimiento al cumplimiento al Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	75%
7	Realizar el seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnología de la información y las Comunicaciones PETI	72%
8	Realizar el seguimiento al Plan de Mantenimiento de la Infraestructura Tecnológica	77%
9	Continuar con el despliegue de la política de gobierno digital para la UNP desde los parámetros del Ministerio del Interior	79%
TOTAL		74,99%



Fuente: Elaboración OCI

De acuerdo con lo señalado en la tabla, se evidencian 3 de las 9 actividades con el 100% del cumplimiento, quedando 5 actividades con un margen de calificación ACEPTABLE y una actividad con 0% de cumplimiento, posicionando a este proceso en un nivel de cumplimiento de 74,99% ACEPTABLE, se resalta la importancia de cumplir con las actividades para no afectar la calificación de los Procesos de apoyo y del Plan de Acción Institucional.

Frente a la actividad con calificación 0, es importante resaltar que esta tiene impacto directo en la misionalidad de la entidad, toda vez que busca hacer eficiente el procedimiento de solicitudes de protección que contribuiría a la reducción de los tiempos para la atención de las mismas, mediante la evaluación de riesgo correspondiente, y ha venido afectando negativamente el cumplimiento del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano PAAC, circunstancia esta evidenciada por la Oficina de Control Interno, en la evaluación cuatrimestral de este Plan, desde el 2020.

Gestión Administración de Bienes y Servicios:

No.	Actividades	Calificación Cuantitativa
1	Realizar el seguimiento al Plan Anual de Mantenimiento de vehículos Propios y/o a cargo de la UNP	96%
2	Realizar el seguimiento al Plan Anual de Mantenimiento de Infraestructura Física	100%
3	Realizar seguimiento a los Planes del Sistema de Gestión Ambiental de la UNP	96%

	INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

4	Realizar el seguimiento al Plan Anual del Mantenimiento de Armas de Fuego	92%
1	Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno	100%
TOTAL		96,79%

Fuente: Elaboración OCI

De acuerdo con lo señalado en la tabla, se evidencia que todas las actividades superan el 90% de cumplimiento posicionando a este proceso en un nivel de cumplimiento de 96,79% SATISFACTORIO, se resalta el compromiso y la importancia de seguir cumpliendo con las actividades para no afectar la calificación de los Procesos misionales y del Plan de Acción Institucional.

❖ PROCESOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación cuenta con una actividad del Plan de Acción Institucional de la vigencia 2022, con un porcentaje de cumplimiento total del 100% y calificación SOBRESALIENTE, así como se detalla en la siguiente tabla:

No.	Proceso	Cantidad de actividades	Calificación OCI	Peso	Calificación ponderada
1	Gestión Evaluación Independiente	1	100%	100%	100%
2	Gestión Control Interno Disciplinario	0	-	-	-
TOTAL		1 actividad		100%	100,00%

Fuente: Elaboración OCI

A continuación, se presenta la calificación de cada actividad por cada proceso de apoyo para la vigencia 2022:

Gestión Evaluación Independiente:



No.	Actividades	Calificación Cuantitativa
1	Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno	100%

Fuente: Elaboración OCI

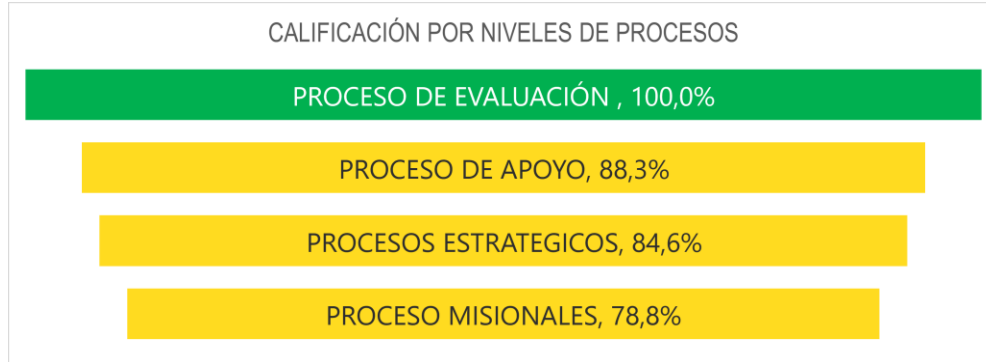
De acuerdo con lo señalado en la tabla, se evidencia que la única actividad cumplió con el 100%, posicionando a este proceso en un nivel de cumplimiento de 100% SATISFACTORIO, se resalta la importancia de seguir cumpliendo con las actividades para no afectar la calificación del Proceso de Evaluación y del Plan de Acción Institucional.

Gestión Control Interno Disciplinario:

No tuvo indicadores para el 2022.

	INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

En resumen, se presenta a continuación el gráfico de la calificación de los niveles de los procesos de la entidad:



Fuente: Elaboración OCI



7. CONCLUSIONES

- Una vez realizado el seguimiento del Plan de Acción y la evaluación por dependencias, se observó que 9 procesos, enlistados a continuación, tuvieron una calificación SATISFACTORIO, lo cual resalta el compromiso de los líderes de estos procesos en el cumplimiento de las actividades propuestas durante la vigencia del 2022:

Gestión Integrada MIPG-SIG
Gestión de las Comunicaciones Estratégicas
Gestión Estratégica de Talento Humano
Gestión Integral de Medidas de Emergencia
Gestión Documental
Gestión Jurídica
Gestión Contractual
Gestión Financiera
Gestión Administración de Bienes y Servicios
Gestión Evaluación Independiente

- Una vez realizado el seguimiento del Plan de Acción y la evaluación por dependencias, se observó que 6 procesos, enlistados a continuación, tuvieron una calificación ACEPTABLE, lo cual evidencia que las actividades propuestas se cumplieron parcialmente durante la vigencia del 2022, es por lo que se recomienda la identificación de estrategias y acciones que permitan lograr el cumplimiento del 100% de las actividades planeadas:

Direccionamiento Estratégico y Planeación
Coordinación y Cooperación Interinstitucional
Gestión Evaluación del Riesgo
Gestión Medidas de Protección
Gestión del Servicio al Ciudadano
Gestión Tecnológica

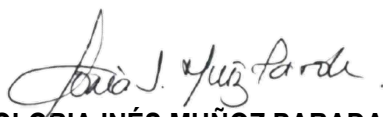
	INFORME EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS	
	CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	

- Una vez realizado el seguimiento del Plan de Acción y la evaluación por dependencias, se observó que un proceso, enlistado a continuación, tuvieron una calificación EN RIESGO, lo cual evidencia que se debe identificar la raíz del problema que genera la calificación negativa, subsanar la causa y mitigar el impacto que este genera sobre la calificación ponderada de la entidad:

Gestión Especializada de Seguridad y Protección

- La Oficina de Control Interno recomienda, la revisión y calificación de los indicadores transversales entre los procesos como por ejemplo en el Proceso de Coordinación y Cooperación Interinstitucional, donde interactúan más dependencias, y el proceso de Gestión Documental en la actividad “Medir el avance de la Política de Gestión Documental” donde también intervienen otras dependencias, esto con el fin de que no se vean afectadas las calificaciones de los indicadores. Se recomienda definir compromisos, responsabilidades y que se lleve a cabo la entrega oportuna de los insumos e informes de acuerdo a la periodicidad que se tenga estipulada en el Plan de Acción Institucional.
- Efectuar seguimiento a los atributos de calidad (soportado, veraz, oportuno y validado), de cada uno de los productos del Plan Institucional, con el fin de garantizar el reporte y análisis de datos pertinentes, coherentes y soportados.
- Para la vigencia 2022, la Oficina de Control Interno evidenció la eliminación y modificación de algunos indicadores establecidos en el Plan de Acción Institucional, que, si bien debían ser modificados, es importante que cada proceso tenga claridad y conocimiento pleno de sus indicadores desde el inicio de cada vigencia para evitar modificaciones de forma que puedan afectar su interpretación y cumplimiento.
- La Oficina de Control Interno recomienda, que al momento de surgir modificaciones o cambios en el Plan de Acción Institucional los mismos sean publicados, actualizados y socializados en la página web de la UNP y al interior de la misma, puesto que, para la vigencia evaluada, no se evidenció la matriz actualizada, lo que generó confusión al momento de evaluar la cantidad de actividades y responsabilidad de los indicadores.

El presente informe se publica en el mes de marzo de 2023.


GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO